

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “ INMOBILIARIA LEOCAR S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 11h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Cdla. Kennedy Oeste calle Decima N° 201, Centro Comercial Las Vitrinas Piso 1, Oficina-65, se reúnen los accionistas de INMOBILIARIA LEOCAR S.A., Srta. ING. BUSTAMANTE DUEÑAS ALEJANDRA, por sus propios derechos, titular de 200 acciones, Srta. BUSTAMANTE DUEÑAS LUCIA, por sus propios derechos, titular de 200 acciones, Sr. ING. BUSTAMANTE DUEÑAS SEBASTIAN, por sus propios derechos, titular de 200 acciones y Sr. BUSTAMANTE DUEÑAS SIMON ALFREDO, titular de 200 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$800.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo **238** de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros e informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Segundo: Conocer y aprobar informe del representante legal correspondiente al ejercicio económico 2019.

Tercero: Puntos varios

Preside la sesión la señora Ing. Alejandra Bustamante Dueñas. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al Ing. Sebastián Bustamante Dueñas.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, toma la palabra la Ing. Jakeline Palominos Rizzo Contadora **de la Compañía**, quien presenta a la Junta los estados financieros y el informe de comisario elaborado por la Ing. Rosario Arce Chávez correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros de Inmobiliaria Leocar S.A., y el informe de comisario por el ejercicio económico 2019.

Segundo punto, el Dr. Leonardo Bustamante Representante Legal presenta a los accionistas el informe de su gestión sobre el ejercicio económico 2019.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación del informe.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h30.- **f) SRTA. ING. BUSTAMANTE DUEÑAS ALEJANDRA**, accionista; **f) SRTA BUSTAMANTE DUEÑAS LUCIA**, accionista; **f) SR. ING. BUSTAMANTE DUEÑAS SEBASTIAN**, secretario de la sesión y accionista; **f) SIMON BUSTAMANTE DUEÑAS**, accionista; **f) DR. LEONARDO BUSTAMANTE MORAN**, representante legal.

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, marzo 13, 2020.



Ing. Sebastián Bustamante Dueñas
Secretario de la sesión